

La reducción al absurdo del tratamiento ordinario del silogismo

Christine Ladd Franklin (1901)

Traducción de Adriana Arriaza Avilés (2020)

El tratamiento tradicional del silogismo falla por redundancia y por insuficiencia (es decir, la validez del silogismo puede ser puesta a prueba por un modo de proceder mucho más sencillo; y, por otro lado, el método ordinario no es aplicable a muchas parejas de proposiciones que sin embargo son las premisas de un silogismo válido). En el primer y segundo modo de la primera figura, el silogismo está en lo que puede ser llamado su forma primitiva (es sin duda la única forma en la que este es usado por niños y salvajes); pero existe otra forma, en la que los modos negativos de expresión tienen libertad de juego, que es superior a la anterior en facilidad de manipulación. Esta superioridad nace del hecho de que de las ocho (no las cuatro a las que la lógica ordinaria ha reducido las formas de discurso) proposiciones necesarias para una descripción completa del universo, a saber:

- | | |
|--------------------------------------------|----------------------------------------------|
| a . toda a es b | \bar{a} . no toda a es b |
| \bar{u} . ninguna excepto las a es b | u . alguna aparte de las a son b |
| \bar{i} . ninguna a es b | i . algunas a son b |
| o . todas excepto las a son b | \bar{o} . no todas excepto las a son b |

son las últimas cuatro las que poseen la gran ventaja de ser simétricas (esto es, de tener un sujeto y predicado que pueden someterse a las mismas reglas de manipulación) y de estas, son 'ninguna a es b ' y 'algunas a son b ' las que poseen la otra ventaja de la naturalidad. Estas últimas deben, por lo tanto, ser consideradas como la forma canónica de la proposición; y correspondientemente, la forma ideal del silogismo es aquella en la cual este aparece como una afirmación de la imposibilidad de concurrencia de las premisas y la *negación de la conclusión* del silogismo ordinario. La forma canónica del silogismo es por lo tanto la siguiente:

ninguna a es b ,
ninguna c es no- b
 y algunas a son c
son inconsistentes

(o no pueden las tres ser verdaderas al mismo tiempo).

Esto puede ser llamando la Inconsistencia, o la Incompatibilidad, o quizá el Antilogismo. Pero aquí las tres proposiciones tienen exactamente un rol similar (no hay distinción entre las premisas y la conclusión), y por lo tanto, esta es la forma única a la que *todo* silogismo puede ser, de una vez, reducido, siempre que (1) expresemos todas las proposiciones universales en forma negativa (ninguna p es q), (2) expresemos toda proposición particular en forma afirmativa (alguna r es s), y también (3) neguemos la conclusión. Cuando, de este modo, es reducido [el silogismo] a la forma de una

inconsistencia, la regla para validez es la siguiente: de las tres proposiciones, dos son universales y una es particular; cada dos proposiciones tienen un y solo un término en común; el término común a dos proposiciones diferentes aparece con signos iguales; y el término común a proposiciones iguales aparece con signos diferentes. (Así, en la forma típica mencionada, b y $\text{no-}b$ son comunes a las dos proposiciones universales, pero a o c , de igual cualidad, son comunes, respectivamente, a la particular y a cada una de las universales).

Cualquier aserción de un hecho puede ser expresada en términos de cualquiera de las cuatro diferentes cópulas dadas anteriormente, o también, con la ayuda de los términos especiales *lo no existente* y *lo existente* (0 y ∞ en Lógica Simbólica), puede ser expresada en cuatro formas diferentes con una y la misma copula; así

$$\begin{array}{ll} \text{toda } a \text{ es } b, & \text{nada es } a \text{ y } \bar{b} \\ \text{toda } \bar{b} \text{ es } \bar{a} & \text{todo es } \bar{a} \text{ o } b \end{array}$$

son cuatro formas diferentes de una y la misma aserción de hecho (expresada en las cuatro posibles combinaciones de dos términos y sus negativos); pero en las dos copulas simétricas (ninguna a es $\text{no-}b$, todas excepto las $\text{no-}a$ son b)* las cuatro formas se vuelven todas prácticamente idénticas. Por lo tanto, hay diez ($4+4+1+1$) formas esencialmente diferentes de decir una y la misma cosa. Como cada proposición de la Inconsistencia puede ser expresada en cualquiera de estas formas diferentes, y otra vez como cada Inconsistencia puede aparecer en la forma de silogismo universal o del silogismo particular, el número total de posibles silogismos (cuando se da libertad completa al modo de expresión) es dos mil ($10 \times 10 \times 10 \times 2$). Como un ejemplo de una de estas formas no centrales encontramos esta: ninguno es atlético y a la vez saludable, ninguno es saludable y a la vez infeliz, por tanto, todos son o bien felices o no-atléticos. Cualquiera de estas dos mil formas puede ser puesta a prueba en cuanto a su validez por la anterior 'Regla de la Inconsistencia'.

* Es, en cierto sentido, una cuestión de gusto si

$$\begin{array}{ll} \text{ninguna } a \text{ es } b & \text{nada es a la vez } a \text{ y } b \\ \text{ninguna } b \text{ es } a & a \text{ que es } b \text{ es no existente} \end{array}$$

pueden ser consideradas formas diferentes o no (y del mismo modo 'todo excepto a es b ', etc.). Si se prefiere considerarlas como diferentes, entonces el número total de formas proposicionales es 16 en lugar de 10 y el número de silogismos diferentes es $16 \times 16 \times 16 \times 2 = 8192$.